INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
FECHA:	17/03/2023	**PROCESO No.**	IDRY-MC-0005-2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE LANZAMIENTOS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO Y FECHA ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN.		
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS	**PRESUPUESTO OFICIAL:**	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL ML/CTE. ($32.460.000,00).

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
No.	**OFERENTE**	**IDENTIFICACIÓN**	**VALOR OFRECIDO**
2	RUBIEL ALFONSO BERNAL PINTO	Nit. 3.209.675	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL ML/CTE. ($32.460.000,00).

EVALUACIÓN FINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA EN SEGUNDO ORDEN DE ELIGIBILIDAD			
ÍTEM DE LA INVITACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**FOLIO**	**CUMPLE**
5.1	Anexo - Propuesta económica	Presentada mediante la plataforma Secop II, 4 folios	SI
OBSERVACIONES			
El oferente presenta propuesta económica electrónica anexando formato PDF correspondiente a propuesta económica a través de la plataforma Secop II, dicha propuesta económica está dentro de los máximos presupuestales establecidos por la entidad. CUMPLE			
VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:			
HERSAIN HERRERA MENDIVELSO Evaluador Financiero Profesional Contratado. Cps 005-2023			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS			
ÍTEM INVITACIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO**	**FOLIO**	**CUMPLE**
2.1	Copia del documento de identidad del oferente y/o RL.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folio)	**SI**
2.2	Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folio)	**SI**
2.3	Anexo 1 – Carta de Presentación de la Oferta	Presentada mediante la plataforma Secop II, (2 folios)	**SI**
2.4	Certificado de matrícula mercantil expedido con un plazo no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del proceso de contratación y en el que se evidencien actividades ciiu relacionadas con Transporte de	Presentada mediante la plataforma Secop II, (5 folios)	**SI**

	pasajeros, servicio de reserva y comercio de artículos deportivos.		
2.5	Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, actualizado, en el que se evidencien actividades ciiu relacionadas con Transporte de pasajeros, servicio de reserva y comercio de artículos deportivos.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folio)	**SI**
2.6	Documento de constitución del consorcio o de la unión temporal.	N/A	N/A
2.7	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social	Presentada mediante la plataforma Secop II, (2 folios)	**SI**
2.8	Compromiso Anticorrupción	Presentada mediante la plataforma Secop II, (2 folios)	**SI**
2.9	Registro nacional de medidas correctivas.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folios)	**SI**
2.10	Garantía de seriedad de la oferta.	Presentada mediante la plataforma Secop II, póliza N° 605-47-994000100743, anexo 0, de la Aseguradora Solidaria de Colombia, Verificada por la Entidad vía web. (1 folio)	**SI**
2.11	Antecedentes disciplinarios	Verificado por la Entidad	**SI**
2.12	Antecedentes fiscales	Verificado por la Entidad	**SI**
2.13	Antecedentes judiciales	Verificado por la Entidad	**SI**

OBSERVACIONES

- Verificados los requisitos habilitantes jurídicos, encontramos que en la propuesta del oferente acredita la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos exigidos por la entidad. **CUMPLE.**

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

Proyectó: Megan Angel
ERIC M. ÁNGEL GONZÁLEZ
C.P.S.P.0124 de 2022

Aprobó:
MARCO ANTONIO CARVAJAL PELAYO
Oficina Asesora Jurídica

CAPACIDAD TÉCNICA EN SEGUNDO ORDEN DE ELIGIBILIDAD			
ÍTEM DE LA INVITACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**FOLIO**	**CUMPLE**
4.2.5.	El oferente debe acreditar experiencia mediante máximo dos (2) contratos que ha ejecutado y liquidado cuyo objeto esté relacionado con prestación de servicios para apoyar a clubes, asociaciones, ligas, escuelas de formación y/o federaciones deportivas en la realización y/o participación en eventos deportivos, cuyo valor acumulado sea igual o mayor a una (1) veces el presupuesto oficial del presente contrato expresado en SMMLV. Los proponentes podrán acreditar experiencia	Presentada mediante la plataforma Secop II, 14 folios	SI

	proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales. ► El El proponente RUBIEL ALFONSO BERNAL PINTO acredita experiencia solicitada anexando dos (2) minutas electronicas de celebracion y adjudicacion de contratos con entidad estatal, en cual se evidencia la prestación de servicios para apoyar a clubes deportivos. Anexa actas de liquidacion y certiifcaciones de contrato respectivamente de acuerdo con lo solicitado. CUMPLE Experiencia demostrada: 55.91 SMMLV. Experiencia solicitada 27.98 SLMMLV.		
4.2.6.	a. El proponente deberá indicar en la ficha técnica, referencia y especificaciones técnicas de los elementos ofrecidos por él, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones o descripciones técnicas inferiores a las señaladas en el presente documento. ►El oferente presenta ficha técnica con la descripción de los ITEM ofertados y sus especificaciones técnicas anexando imagen por cada uno de los bienes y servicios oferta, de acuerdo con lo solicitado. CUMPLE	Presentada mediante la plataforma Secop II, 5 folios	SI
4.2.6.	b. El proponente, junto con la propuesta, debe anexar Carta de oferta y disponibilidad del servicio de una empresa de transporte púbico terrestre Automotor legalmente constituida, en la que se especifique que cuenta con la capacidad de transportar a la delegación del CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS desde la ciudad de Yopal hasta la ciudad de Barranquilla, ida y regreso; Anexar documentación completa vigente del vehículo y documentación del conductor. ► El proponente presenta Carta de oferta y disponibilidad del servicio solicitado por parte de la Empresa *Transportes Turino"*, legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de transporte mediante Resolución No 5079 de 2021 en la que manifiesta la disponibilidad de transportar a toda la delegación del CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS desde la ciudad de Yopal hasta la ciudad de Barranquilla ida y regreso, anexando todos los documentos tanto del vehículo ofertado como del conductor, donde se verifica la vigencia de los mismos, de acuerdo con lo solicitado. CUMPLE.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 23 folios	SI
4.2.6.	c. El proponente junto con la propuesta, deberá acreditar por parte de establecimiento de comercio legalmente constituido, mediante certificación a favor del proponente, disponibilidad de servicio de alojamiento en el área urbana de la ciudad de Barranquilla, para la delegación del CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS, los días del evento, donde manifieste la oferta del servicio a la delegación deportiva, para lo cual deberá anexar Rut y certificado de cámara de comercio.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 10 folios	SI

	► El proponente presenta Carta de oferta y disponibilidad hotelera por parte del Establecimiento de comercio denominado "*Hotel Girasol In* ", en la que manifiesta la disponibilidad para alojar en el área urbana de la ciudad de Barranquilla a la delegación del CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS,, anexando Rut y certificado de cámara de comercio, de acuerdo con lo solicitado. CUMPLE.		
4.2.6	d. El proponente junto con la propuesta deberá anexar: certificación de disponibilidad de los uniformes deportivos en las cantidades solicitadas mencionados en los ítems 8, 9 y 10 de las especificaciones técnicas del producto a contratar. ► El proponente anexa certificación de disponibilidad de los uniformes deportivos en las cantidades solicitadas mencionados en los ítems 8, 9 y 10 cumpliendo con las especificaciones técnicas del producto a contratar por parte del establecimiento de comercio denominado *R & F Distribuciones* de acuerdo con lo solicitado, CUMPLE	Presentada mediante la plataforma Secop II, 12 folios	SI

OBSERVACIONES

En consecuencia, verificados los requisitos habilitantes técnicos, encontramos que, en la propuesta presentada por el proponente RUBIEL ALFONSO BERNAL PINTO, *acredita la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos por la entidad.* **CUMPLE**

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

SANDRA MILENA GUTIERREZ GUIO
Evaluador Técnico
Profesional Contratado CPS 0011-2023

INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
FECHA:	17/03/2023	**PROCESO No.**	IDRY-MC-0005-2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR AL CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE LANZAMIENTOS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ATLÁNTICO, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO Y FECHA ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN.		
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS	**PRESUPUESTO OFICIAL:**	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL ML/CTE. ($32.460.000,00).

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
No.	**OFERENTE**	**IDENTIFICACIÓN**	**VALOR OFRECIDO**
1	NADER CONSUELO RODRIGUEZ LEON	Nit. 33.625.388	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ML/CTE. ($28.160.000,00).

OBSERVACIONES

El oferente presenta propuesta económica electrónica anexando formato PDF correspondiente a propuesta económica a través de la plataforma Secop II, dicha propuesta económica está dentro de los máximos presupuestales establecidos por la entidad. CUMPLE

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA EN PRIMER ORDEN DE ELIGIBILIDAD

ÍTEM DE LA INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE
5.1	Anexo - Propuesta económica	Presentada mediante la plataforma Secop II, 3 folios	SI

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

HERSAIN HERRERA MENDIVELSO
Evaluador Financiero
Profesional Contratado. Cps 005-2023

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

ÍTEM INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	FOLIO	CUMPLE
2.1	Copia del documento de identidad del oferente y/o RL.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folio)	**SI**
2.2	Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	N/A	**N/A**
2.3	Anexo 1 – Carta de Presentación de la Oferta	Presentada mediante la plataforma Secop II, (2 folios)	**SI**
2.4	Certificado de matrícula mercantil expedido con un plazo no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del proceso de contratación y en el que se evidencien actividades ciiu relacionadas con Transporte de pasajeros, servicio de reserva y comercio de artículos deportivos.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (3 folios)	**SI**

2.5	Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, actualizado, en el que se evidencien actividades ciiu relacionadas con Transporte de pasajeros, servicio de reserva y comercio de artículos deportivos.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folio)	**NO**
2.6	Documento de constitución del consorcio o de la unión temporal.	N/A	**N/A**
2.7	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folios)	**NO**
2.8	Compromiso Anticorrupción	Presentada mediante la plataforma Secop II, (2 folios)	**SI**
2.9	Registro nacional de medidas correctivas.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folios)	**SI**
2.10	Garantía de seriedad de la oferta.	Presentada mediante la plataforma Secop II, póliza N° 51-44-101022906, anexo 0, de la Aseguradora Seguros del Estado, Verificada por la Entidad vía web. (1 folio)	**SI**
2.11	Antecedentes disciplinarios	Verificado por la Entidad	**SI**
2.12	Antecedentes fiscales	Verificado por la Entidad	**SI**
2.13	Antecedentes judiciales	Verificado por la Entidad	**SI**

OBSERVACIONES

- Libreta militar no aplica en razón a que la proponente es mujer.

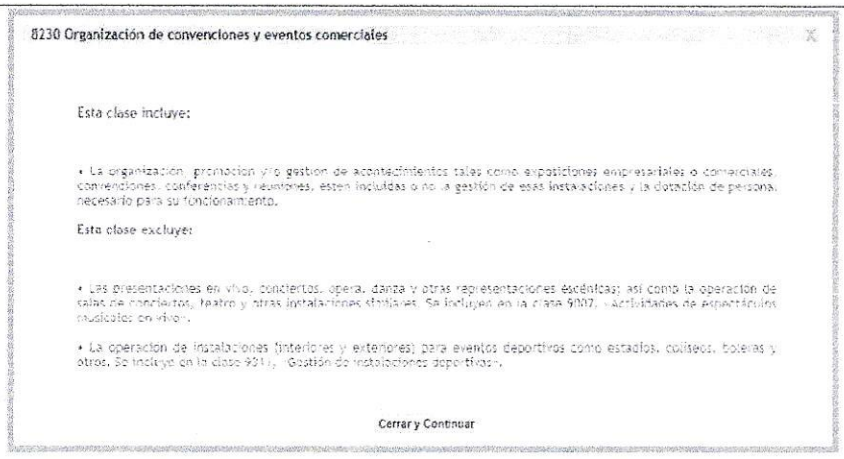
1. Una vez revisados los documentos cargados por la oferente se evidencia que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos señalado en la invitación publica Numeral **4.2.1.1 PERSONAS NATURALES** que estable lo siguiente:

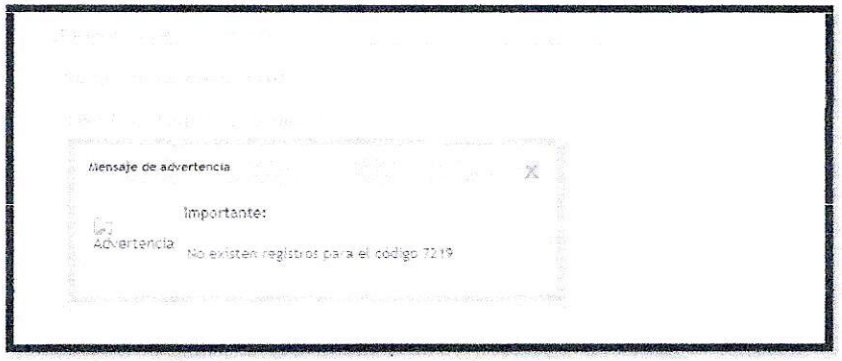
El comité evaluador revisó la subsanación presentada por el proponente donde se evidencia: que el NO subsanó el Registro Único Tributario -RUT, las actividades económicas CIIU registradas no cumplen con la totalidad de lo requerido en la invitación, asi:

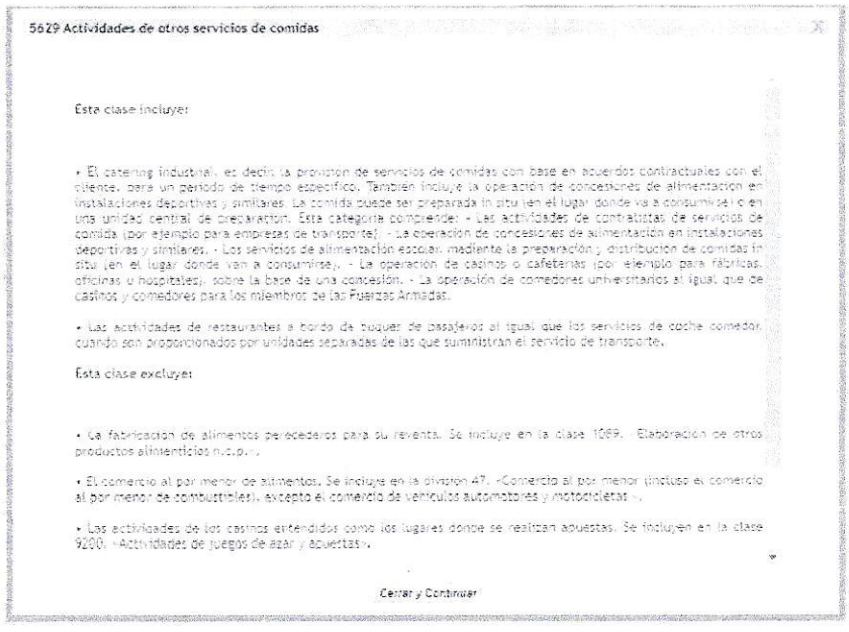
> *... Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, actualizado, en el que se evidencien actividades ciiu* ***relacionadas con Transporte de pasajeros, servicio de reserva y comercio de artículos deportivos.",***

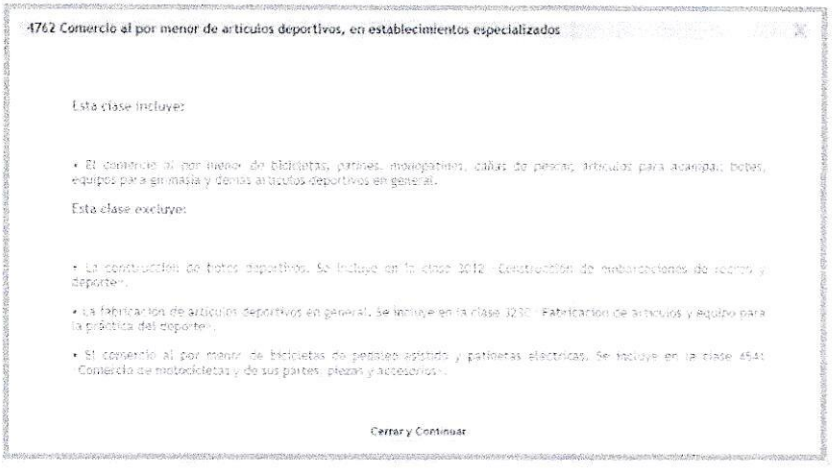
Las actividades relacionadas en el RUT no son conexas con las de Certificado de matrícula mercantil, es obligación del proponente tener reportadas las mismas actividades en la DIAN y en la Cámara de Comercio para dar cumplimiento al artículo 63 del **DECRETO 19 DE 2012**, adicional se informa al proponente que el código **CIIU 7219 NO EXITE** dentro de la clasificación de actividades económicas de la resolución 000114 del 21 de Dic de 2020.

> ***ARTÍCULO 63.*** Información básica de identificación y ubicación tributaria. *Para efectos fiscales del orden nacional y territorial se deberá tener como información básica de identificación, clasificación y ubicación de los clientes, la utilizada por el Sistema Informático Electrónico Registro Único Tributario que administra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conservando la misma estructura y validación de datos. De igual manera deberán hacerlo las Cámaras de Comercio para efectos del registro mercantil.*


8230 Organización de convenciones y eventos comerciales
Esta clase incluye:
• La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.
Esta clase excluye:
• Las presentaciones en vivo, conciertos, ópera, danza y otras representaciones escénicas; así como la operación de salas de conciertos, teatros y otras instalaciones similares. Se incluyen en la clase 9007, «Actividades de espectáculos musicales en vivo».
• La operación de instalaciones (interiores y exteriores) para eventos deportivos como estadios, coliseos, boleras y otros. Se incluye en la clase 9311, «Gestión de instalaciones deportivas».
Cerrar y Continuar


Mensaje de advertencia
Importante:
Advertencia
No existen registros para el código 7219


5629 Actividades de otros servicios de comidas
Esta clase incluye:
• El catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende: • Las actividades de contratistas de servicios de comida (por ejemplo para empresas de transporte). - La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. - Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). - La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión. - La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las Fuerzas Armadas.
• Las actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte.
Esta clase excluye:
• La fabricación de alimentos perecederos para su reventa. Se incluye en la clase 1089, «Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.».
• El comercio al por menor de alimentos. Se incluye en la división 47, «Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas».
• Las actividades de los casinos entendidos como los lugares donde se realizan apuestas. Se incluyen en la clase 9200, «Actividades de juegos de azar y apuestas».
Cerrar y Continuar



De contera se evidencia que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos señalado en la invitación publica.

De lo anterior y ante la inconsistencia vista en los datos del RUT aportados por el oferente, el Instituto según lo previsto en el numeral 1.12 del documento de la invitación, realizó la verificación del RUT con otras entidades conteratantes, encontrado que el oferente a presentado el mismo formulario RUT No. 14835852000, con igual fecha (61) de modificación e igual fecha de generación del documento PDF, pero con números de actividad económica diferentes. Por lo que en aras de verificar la veracidad de los documentos, se solicitará a la DIAN la verificación de los formularios RUT, sin perjuicio de remitir los mismos a los entes de disciplinarios, penales y fiscales para su investigación.

2. Una vez revisados los documentos cargados por la oferente se evidencia que **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos señalado en la invitación publica Numeral 4.2.2.2 que estable lo siguiente:

El comité evaluador reviso la subsanación presentada por el proponente donde se evidencia que aun cuando se encuentra afiliado al fondo de pensiones PORVENIR demostrado mediante certificado afiliación adjuntado, la fecha de expedición del documento es posterior a la fecha de presentación de la oferta, se le recuerda al proponente que la norma es clara en su artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 que dice:

> ***..... PARÁGRAFO 1o.*** *<Parágrafo modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:> La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado.*
>
> ***Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.... "***

Por lo anterior dicho documento allegado no puede ser tenido en cuenta.

Vista la anterior verificación de la subsanación , encontramos que, en la propuesta de la oferente no acredita la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos exigidos por la entidad, por lo anterior **NO CUMPLE** y se **RECHAZA** la oferta.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

Proyectó: Megan Angel
ERIC M. ÁNGEL GONZÁLEZ
C.P.S.P.0124 de 2022

Aprobó:
MARCO ANTONIO CARVAJAL PELAYO
Oficina Asesora Jurídica

CAPACIDAD TÉCNICA EN PRIMER ORDEN DE ELIGIBILIDAD

ÍTEM DE LA INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE
4.2.5.	El oferente debe acreditar experiencia mediante máximo dos (2) contratos que ha ejecutado y liquidado cuyo objeto esté relacionado con prestación de servicios para apoyar a clubes, asociaciones, ligas, escuelas de formación y/o federaciones deportivas en la realización y/o participación en eventos deportivos, cuyo valor acumulado sea igual o mayor a una (1) veces el presupuesto oficial del presente contrato expresado en SMMLV. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales. ► El proponente NADER CONSUELO RODRIGUEZ LEON acredita experiencia solicitada anexando dos (2) contratos celebrados con entidad estatal, en el cual se evidencia la prestación de servicios para apoyar a escuelas deportivas y eventos deportivos. Anexa actas de liquidacion respectivamente de acuerdo con lo solicitado. CUMPLE Experiencia demostrada: 581.14 SMMLV. Experiencia solicitada 27.98 SLMMLV.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 49 folios	SI
4.2.6.	a. El proponente deberá indicar en la ficha técnica, referencia y especificaciones técnicas de los elementos ofrecidos por él, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones o descripciones técnicas inferiores a las señaladas en el presente documento. ►Revisados los documentos que presenta el proponente para subsanar lo requerido, adjunta ficha técnica con la descripción de los ITEM ofertados y sus *especificaciones técnicas*, anexando imágenes de los ítem solicitados tal como se solicita en la ficha técnica que hace parte integral del presente proceso. CUMPLE	Presentada mediante la plataforma Secop II, 16 folios	SI
4.2.6.	b. El proponente, junto con la propuesta, debe anexar Carta de oferta y disponibilidad del servicio de una empresa de transporte púbico terrestre Automotor legalmente constituida, en la que se especifique que cuenta con la capacidad de	Presentada mediante la plataforma	SI

	transportar a la delegación del CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS desde la ciudad de Yopal hasta la ciudad de Barranquilla, ida y regreso; Anexar documentación completa vigente del vehículo y documentación del conductor. ► Revisados los documentos presentados por el proponente para subsanar el presente literal, se evidencia la vigencia de todos los documentos del vehículo requeridos, donde adjunta igualmente documentos del conductor. CUMPLE	Secop II, 06 folios	
4.2.6.	c. El proponente junto con la propuesta, deberá acreditar por parte de establecimiento de comercio legalmente constituido, mediante certificación a favor del proponente, disponibilidad de servicio de alojamiento en el área urbana de la ciudad de Barranquilla, para la delegación del CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS, los días del evento, donde manifieste la oferta del servicio a la delegación deportiva, para lo cual deberá anexar Rut y certificado de cámara de comercio. ► El proponente presenta Carta de oferta y disponibilidad hotelera por parte del Establecimiento de comercio denominado "*Hotel Plaza 43* ", en la que manifiesta la disponibilidad para alojar en el área urbana de la ciudad de Barranquilla a la delegación del CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO LOS PUMAS, anexando Rut y certificado de cámara de comercio, de acuerdo con lo solicitado. CUMPLE.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 06 folios	SI
4.2.6	d. El proponente junto con la propuesta deberá anexar: certificación de disponibilidad de los uniformes deportivos en las cantidades solicitadas mencionados en los ítems 8, 9 y 10 de las especificaciones técnicas del producto a contratar. ► Revisada la documentación anexa por parte del proponente, correspondiente a la subsanación de los requisitos técnicos habilitantes del presente literal, adjunta certificación suscrita por el proponente NADER CONSUELO RODRIGUEZ LEON de disponibilidad de los uniformes deportivos en las cantidades solicitadas mencionados en los ítems 8, 9 y 10 de las especificaciones técnicas del producto a contratar. CUMPLE.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folios	SI

OBSERVACIONES

En consecuencia, verificados los requisitos habilitantes técnicos, encontramos que, en la propuesta presentada por el proponente NADER CONSUELO RODRIGUEZ LEON, *acredita la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos por la entidad.* CUMPLE.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

SANDRA MILENA GUTIERREZ GUIO
Evaluador Técnico
Profesional Contratado CPS 0011-2023